



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACUERDO de fecha 5 de febrero de 2025 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica Jurídica de la Universidad de Granada, convocado por Resolución de 26 de mayo de 2023 de la Universidad de Granada

Finalizado el plazo que establece el acuerdo de 22 de enero de 2025 para presentar reclamaciones a la relación provisional de personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala técnica Jurídica de la Universidad de Granada.

El tribunal calificador ha acordado:

PRIMERO: Aprobar la relación definitiva de personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio del proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida (**Anexo I**), así como la relación de personas aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición (**Anexo II**) con la puntuación obtenida en cada uno de sus ejercicios y la puntuación total.

SEGUNDO: Publicar este Acuerdo y sus Anexos en el sitio web del Servicio de Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada: <http://serviciopas.ugr.es>.

Contra el presente Acuerdo, que tiene carácter definitivo, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Fdo. FERNANDO CARREÓN NOGUERA

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | serviciopas@ugr.es | <http://serviciopas.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **71B2824158C997F2D3398906D6FBF6D9**

06/02/2025 - 11:41
Pág. 1 de 2



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

ANEXO I:

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO
***5655**	LUNA GRINDLAY, MARIA	24,8

ANEXO II:

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO	CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO	CALIFICACIÓN TOTAL
***5655**	LUNA GRINDLAY, MARIA	40,8	24,8	65,6

Firma (1): **FERNANDO CARREÓN NOGUERA**
En calidad de: **Firmante**

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | serviciopas@ugr.es | <http://serviciopas.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **71B2824158C997F2D3398906D6FBF6D9**

06/02/2025 - 11:41
Pág. 2 de 2